CONVOCATORIA CAS Nº 112-2023-ATU
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (02) COORDINADORES/AS DE ACCIONES DE CAMPO (NECESIDAD TRANSITORIA)

La fase de Evaluación Psicológica - Psicotécnica está orientada a conocer las habilidades, aptitudes y rasgos de la personalidad de los/las candidatos/as en relación al perfil del puesto. Es obligatoria, referencial y no obtiene puntaje. Los resultados de la evaluación Psicológica - Psicotécnica tienen la siguiente denominación:

ASISTIÓ: Candidato/a que ha cumplido con asistir a la evaluación psicológica - psicotécnica y son considerados para la siguiente fase.
DESCALIFICADO/A: Candidato/a que no asista a la evaluación psicológica - psicotécnica según programación establecida en la publicación de resultados de la fase de evaluación curricular.

Los resultados de la evaluación psicológica - psicotécnica de la presente convocatoria se detallan a continuación:

RESULTADOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA / PSICOTÉCNICA				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	FECHA DE ENTREVISTA	HORA INICIO
1	CORDERO BARZOLA GUSTAVO ELEAZAR	ASISTIÓ	17/10/2023	10:00 a. m.
2	JUAREZ PINEDO OMAR FERNANDO	ASISTIÓ	17/10/2023	10:30 a. m.
3	USURIAGA OBREGON ROYSE ENRIQUE	ASISTIÓ	17/10/2023	11:00 a. m.
4	SOTO GRANDEZ ALDO	DESCALIFICADO/A	-	-

INDICACIONES A CONSIDERAR EN LA SIGUIENTE ETAPA:
La entrevista personal se realizará de forma virtual, vía videoconferencia y será registrada en audio y video (grabada).

Previo a la entrevista:
• La OGRH remitirá al correo electrónico registrado por el/la candidato/a el enlace para el ingreso a la videoconferencia, la misma que será a través de la plataforma de Microsoft Teams, por lo que se requiere utilizar el navegador Google Chrome y familiarizarse con la aplicación antes de la evaluación.
• Se recomienda realizar las pruebas técnicas con el aplicativo, con la finalidad de verificar el correcto funcionamiento del audio y video de su equipo.
• Asegúrese de elegir un lugar sin distracciones, ni ruidos para desarrollar la entrevista.
• Se sugiere que detrás de cada candidato/a, no se encuentren ventanas que creen problemas de luz ni carteles que puedan crear alguna distracción.
Durante la entrevista:
• El/la candidato/a deberá ingresar al enlace emitido con una anticipación de quince (15) minutos antes de la hora programada. Los/las candidatos/as que no ingresen hasta cinco (05) minutos posteriores a la hora indicada, no podrán rendir la entrevista y serán declarados NSP (no se presentó).
• Es obligatorio presentar su Documento Nacional de Identidad al ingresar a la videoconferencia, de no presentar este documento será declararlo NSP (no se presentó). Además, debe mantener la cámara de su equipo activa durante toda la evaluación para corroborar la identidad de cada postulante.
• En caso se realice de manera presencial, se deberá presentar en la dirección y hora indicada en la publicación de resultados de la evaluación curricular, portando su documento de identidad. Se darán cinco (05) minutos de tolerancia posterior a la hora indicada, una vez superado la hora indicada no podrá acceder a la entrevista programada por lo que será declarado como NSP (no se presentó).

De conformidad con lo manifestado previamente, es necesario que los/las candidatos/as cuenten con los equipos informáticos necesarios y acceso a internet, debiendo verificar que su servicio de internet opere con normalidad y estabilidad, y que, sus dispositivos funcionen correctamente durante la entrevista. Toda falla que le impida culminar la entrevista es entera responsabilidad del/de la candidato/a.

Ante cualquier inconveniente con el sistema o la recepción del link para el ingreso al Microsoft Teams, se sugiere comunicarlo al correo convocatoriascas@atu.gob.pe hasta con una hora antes de la entrevista.

Lima, 12 de octubre de 2023

OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS